

Sángolquí, 17 de Septiembre del 2014

Señora
María Yolanda Cumbajin Guamán
Ciudad.-

De mi consideración:

Distinguida señora:

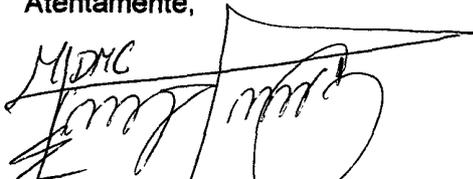
Los socios fundadores de la Compañía **IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA.**, de acuerdo al artículo décimo cuarto de la escritura pública de constitución de la misma, designaron a usted como **PRESIDENTA** de la referida Compañía. La designación recaída en su persona tiene un periodo de duración de DOS años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo segundo del estatuto social de la citada Compañía.

Entre sus principales atribuciones están: Presidir las reuniones de junta general a las que asista y suscribir, con el secretario, las actas respectivas; suscribir con el gerente los certificados de aportación, y extender el que corresponda a cada socio; subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente; ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el día jueves once de septiembre del 2014, ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Presidente de la Compañía.

En nombre de la Compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Darwin Morales Cumbajin
C.C.1716697014
SOCIO FUNDADOR

ACEPTO la designación de **PRESIDENTA** de la Compañía **IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA.**, conforme consta en el presente nombramiento. Sangolquí, 17 de Septiembre del 2014



María Yolanda Cumbajin Guamán
C.C.1706797600
PRESIDENTA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTA** de la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA.LTDA.**, designado para un período estatutario de **DOS (2) años**, conforme se desprende del Artículo Décimo Cuarto, de la escritura de Constitución otorgada el once de Septiembre del dos mil catorce, ante el Notario Primero a del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señora **CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **1706797600**, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio 904

Martes, 30 de septiembre del 2014, 10:57:02



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI

Responsable - *[Signature]*
ANDRES RUBIO

EL REGISTRADOR
Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo



[Signature]
Dr. ANDRÉS VÉLASCO

[Signature]
Dra. MARIA DOLORES HEREDIA